



SOMOS HISTORIA · 25 AÑOS

REGLAMENTO OFICIAL

GRAN PREMIO MURGIVERDE 2026

Almerimar · El Ejido · Almería

FECHA	29 de agosto de 2026
HORARIO	Infantiles 19:00 h · Adultos 20:00 h
MODALIDADES	10 km · 5 km saludable · Carreras infantiles
ORGANIZA	Club Atletismo Murgiverde

Con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y la Junta Local de Almerimar.

1. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Club Murgiverde, club histórico del Poniente almeriense, organiza el **29 de agosto de 2026** la X Edición de la carrera **GRAN PREMIO MURGIVERDE**. Las carreras infantiles comenzarán a las 19:00 horas y las pruebas absolutas de 10 km y 5 km tomarán la salida a las 20:00 horas. La prueba cuenta con la colaboración del **Instituto Municipal de Deportes de El Ejido** y de la **Junta Local de Almerimar**.

El evento se celebrará en Almerimar (El Ejido, Almería) y está [incluido en el X Circuito de Carreras de El Ejido](#). Su celebración durante la temporada estival, unida a su carácter deportivo, familiar y turístico, lo convierte en una cita destacada dentro del calendario deportivo local.

ENFOQUE DEL EVENTO

La prueba mantiene un carácter deportivo, popular, turístico y familiar, con especial atención a la promoción del deporte entre menores.

2. MODALIDADES

La presente edición mantiene dos modalidades principales:

Modalidad	Descripción
10 km	Prueba puntuable para el circuito.
5 km	Modalidad saludable.
Infantiles	Carreras previas orientadas a fomentar la práctica deportiva entre menores.

Con carácter previo a las pruebas absolutas se celebrarán diferentes carreras infantiles.

3. RECORRIDO

La salida y la llegada estarán situadas en el Parque Brisamar. El recorrido transcurrirá por algunos de los principales enclaves de Almerimar: Paseo de Levante, dársenas, Puerto Deportivo de Almerimar, Paseo de Poniente y Campo de Golf.



Plano orientativo del recorrido.

4. DISTANCIAS

- **10 km:** una vuelta completa al circuito.
- **5 km saludable:** media vuelta al circuito, con retorno desde el km 2,5, situado en el Punto 0 de Protección Civil, en la playa de Poniente.
- Las categorías infantiles se detallan en el apartado correspondiente.

5. HORARIOS

Hora	Actividad
18:00 - 18:55 h	Recogida de dorsales infantiles en el Parque Brisamar.
18:00 - 20:00 h	Recogida de dorsales de las pruebas de 10 km y 5 km en el Parque Brisamar.
19:00 - 19:55 h	Celebración de las categorías infantiles en el Parque Brisamar. La organización se reserva el derecho de anticipar la entrega de trofeos de dichas categorías una vez finalizadas.
20:00 h	Salida de las pruebas de 10 km y 5 km desde el Parque Brisamar.
Fin de prueba	Entrega de trofeos en el Parque Brisamar.

IMPORTANTE

La organización podrá ajustar la entrega de trofeos infantiles una vez concluidas sus pruebas.

6. CATEGORÍAS INFANTILES

Las cuatro primeras categorías tendrán carácter no competitivo. Todos los niños y niñas participantes recibirán una medalla conmemorativa al cruzar la meta, así como su bolsa del corredor. En las categorías infantil y cadete se premiará a los tres primeros clasificados y a las tres primeras clasificadas.

Categoría	Edad	Distancia
Chupetines	Sub-6 (2021 y años posteriores)	50 m
Prebenjamines	Sub-8 (2019 y 2020)	100 m
Benjamines	Sub-10 (2017 y 2018)	200 m
Alevines	Sub-12 (2015 y 2016)	400 m
Infantiles	Sub-14 (2013 y 2014)	600 m
Cadetes	Sub-16 (2011 y 2012)	1.000 m

7. PREMIOS

7.1. PRUEBA DE 10 KILÓMETROS

Categoría	Hombres	Mujeres	Años naturales
GENERAL	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	TODOS/AS
SENIOR	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	1991 a 2008
VETERANO 1	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	1982 a 1990
VETERANO 2	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	1974 a 1981
VETERANO 3	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	1973 y anteriores
CLUBES	1º, 2º y 3º	Se contabilizarán los mejores tiempos de los atletas de cada club.	4 mejores tiempos.

Los premios individuales no serán acumulables. Las categorías absolutas serán las aprobadas y unificadas por la organización del Circuito de Carreras Populares de El Ejido, por lo que se mantendrán iguales en todas las pruebas del circuito.

7.2. PRUEBA DE 5 KILÓMETROS

Categoría	Hombres	Mujeres	Años naturales
GENERAL ABSOLUTA	1º, 2º y 3º	1ª, 2ª y 3ª	TODOS/AS

PREMIOS NO ACUMULATIVOS

Los premios de las pruebas no serán acumulativos.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de Internet, en la página web de la empresa CRUZANDO LA META.

INSCRIPCIÓN EL DÍA DE LA PRUEBA

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba bajo ningún concepto.

Concepto	Importe
Carreras de 10 km y 5 km	12 €
Pruebas infantiles	3 €

Se establece un límite máximo de 500 participantes para las pruebas de 10 km y 5 km, y de 200 participantes para las categorías infantiles.

Los menores que deseen participar en las carreras de adultos de 10 km o 5 km podrán hacerlo siempre que presenten una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal. En la zona de dorsales no habrá autorizaciones disponibles; se recomienda traerla impresa y firmada desde casa. En este caso deberán abonar la cuota de inscripción correspondiente a las pruebas absolutas. Al participar en las pruebas de 10 km o 5 km saludable no optarán al premio júnior, sino a los premios propios de la prueba en la que estén inscritos.

9. CRONOMETRAJE

La prueba será cronometrada por la empresa de servicios deportivos “Cruzando la Meta”, mediante dorsal con chip y controles de paso en salida y meta.

Se establecerán varios puntos de control, con especial atención al tramo del Campo de Golf.

10. BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor incluirá una camiseta técnica para participantes adultos y escolares, junto con los obsequios que determine la organización.

La información actualizada de la prueba se publicará en las redes sociales oficiales —Instagram y Facebook— y en la web <https://murgiverdeatletismo.com/>.

Asimismo, al finalizar la prueba se entregará a cada corredor una caja de verdura de temporada en las modalidades de 10 km y 5 km.

11. AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS

Habrán dos puntos de avituallamiento, situados en el km 2,5, en el Paseo Marítimo de Poniente, y en el km 7,5. Los corredores tendrán a su disposición avituallamiento líquido. Se recuerda la obligación de utilizar las papeleras habilitadas para depositar las botellas vacías.

Al finalizar la prueba, los corredores recibirán agua, cerveza o refresco y un bocadillo durante la entrega de trofeos en el Parque Brisamar, junto a la zona de meta.

Los menores inscritos en las carreras infantiles recibirán un bocadillo y un refresco.

También se ofrecerán sandías cortadas en porciones, frutos secos y patatas fritas para degustación de los participantes.

12. PREMIOS DE LAS PRUEBAS DE 10 KM Y 5 KM

Al finalizar las pruebas se procederá a la entrega de trofeos, que será realizada por representantes del Club, del Ayuntamiento de El Ejido, del IMD, de la Junta Local de Almerimar y/o de las empresas patrocinadoras.

Los atletas vencedores de la categoría general de la prueba de 10 km, tanto masculina como femenina, serán obsequiados con una inscripción gratuita para la carrera de San Silvestre 2026 o para la Media Maratón de El Ejido de 2027, a elección de la organización.

Del mismo modo, los atletas ganadores de la categoría general de 5 km obtendrán una inscripción gratuita para la carrera de San Silvestre 2026 o para la Media Maratón de El Ejido de 2027, a elección de la organización.

PRUEBA DE 5 KM

Se recuerda que en la prueba de 5 km únicamente tendrán premio los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas, sin categorías adicionales.

13. DESCALIFICACIÓN

La descalificación de un atleta supondrá la pérdida del derecho a optar a los premios de la prueba y la no puntuación en el circuito. La descalificación podrá acordarse por los siguientes motivos:

- Deterioro físico manifiesto del atleta.
- No llevar el dorsal correctamente colocado y visible en toda su extensión, en el pecho, durante todo el recorrido y hasta la entrada en meta.
- No atender las indicaciones de la organización, jueces o personal autorizado.
- Entrar fuera del tiempo de control previamente establecido.
- Participar con chip o dorsal sin estar inscrito oficialmente en la prueba.
- No completar íntegramente el recorrido establecido.
- Correr con el dorsal o chip asignado a otra persona.
- Mantener conductas antideportivas o contrarias al respeto del medio ambiente.
- Intentar inscribirse el día de la prueba, supuesto no permitido por la organización.
- Figurar como impagado en el listado de inscritos y no presentar el justificante de pago correspondiente.

14. SEGUROS

La organización dispondrá de seguro de Responsabilidad Civil y de seguro de accidentes, que cubrirán a los participantes durante el desarrollo de la prueba. La organización no se responsabiliza de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia, negligencia o incumplimiento de las normas. Cada atleta declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para participar y hacerlo bajo su exclusiva responsabilidad, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de dicha participación, salvo en los supuestos legalmente exigibles.

15. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El organizador del evento deportivo, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, informa a los participantes de que los datos facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar la inscripción, organización, desarrollo, clasificación, comunicación y difusión del evento deportivo.

Los datos tratados podrán incluir, entre otros, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono, categoría, club, tiempos, clasificación e imagen asociada a la participación en la prueba.

El organizador se compromete a tratar los datos personales únicamente para las finalidades vinculadas al evento, adoptando las medidas necesarias para garantizar su confidencialidad, integridad y seguridad conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y la política de privacidad aplicable.

Los participantes y demás personas que faciliten sus datos podrán ejercer, en los términos legalmente previstos, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad.

La aportación de datos personales y la aceptación del presente reglamento implican la autorización para su tratamiento conforme a lo indicado en este apartado y en la política de privacidad del evento.

CONTINUACIÓN

El organizador se reserva el derecho de modificar este aviso para adaptarlo a cambios normativos, jurisprudenciales, organizativos o tecnológicos. En caso de modificación relevante, se informará a los participantes a través de los canales oficiales de comunicación del evento.

Cualquier consulta relacionada con el tratamiento de datos personales podrá dirigirse al responsable del evento a través del correo electrónico clubmurgiverde@gmail.com.

16. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación y consiente que su imagen pueda ser utilizada para la promoción y difusión de la prueba, sin derecho a compensación económica alguna.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción y participación en la prueba implican la aceptación íntegra del presente reglamento.

ANEXO. AUTORIZACIÓN DE MENORES

AUTORIZACIÓN MENORES

GRAN PREMIO MURGIVERDE 2026

Don/Doña _____

con DNI/NIE _____

como padre/madre o tutor/a de _____

con DNI/NIE _____

Autorizo a mi hijo/a para que participe en el GRAN PREMIO MURGIVERDE, organizado por el CLUB ATLETISMO MURGIVERDE el sábado 29 DE AGOSTO DE 2026, en ALMERIMAR (Almería), en la modalidad indicada a continuación:

- ☐ Carrera 5 km
- ☐ Carrera 10 km

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del reglamento de la carrera implica que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación y consiente que su imagen pueda ser utilizada para la promoción y difusión de la prueba, sin derecho a compensación económica alguna.

Firmado: _____

En Almerimar, a de de 2026

ENTREGA OBLIGATORIA

Una vez cumplimentada esta autorización, deberá entregarse al recoger el dorsal. No existirán copias el mismo día de la prueba, por lo que deberán acudir con ella.

Esta autorización es imprescindible para poder participar en la prueba.